

BOLETIN INFORMATICO N° 1018
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Created by Unregistered Version

REF: “Se previene sobre medida de fuerza para el miércoles 05 de marzo del corriente”

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que el día **miércoles 05** de marzo del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, dispondrían realizar un paro total de actividades.

Created by Unregistered Version

PARITARIA SALARIAL

¿Para cuándo?

Los judiciales aún no han sido convocados a la discusión salarial. Esta semana las asambleas definen más medidas de fuerza. El 5 de marzo paro y movilización.



UNREGISTERED

Los trabajadores judiciales siguen esperando la convocatoria del Poder Ejecutivo provincial para iniciar la discusión paritaria que defina la pauta salarial del 2014, y que según el mandato de las asambleas, deberá ser del 45% y en una sola cuota.

A raíz de la dilación, la AJB está en estado de alerta y convocó a un paro y movilización junto a otros gremios nucleados en la CTA para el 5 de marzo. **Los judiciales se concentrarán a las 10 hs frente a la Corte para luego marchar a Casa de Gobierno.**

“No hemos sido convocados y por eso vamos a parar y movilizar a Casa de Gobierno junto a trabajadores estatales que persiguen las mismas reivindicaciones que nosotros. Estamos casi a fines de febrero y aún no comenzamos con la discusión salarial”, expresó Hugo Blasco, secretario general de la AJB.

“Además -agregó Blasco- los judiciales estamos realizando asambleas en toda la provincia para definir qué medidas vamos a tomar la semana próxima de seguir sin discusión salarial”.

El gremio reclama un aumento del 45% retroactivo al 1° de enero y en una sola cuota; reapertura de paritaria de acuerdo a la evolución de la inflación; recuperar la antigüedad al 3% para los años que se pagó por debajo de ese valor; aumento de la Bonificación Especial al 35%, junto a la Compensación Funcional que cobran los Secretarios; incorporación al básico de los Jefes de Despacho y Perito I del 1% adeudado desde la recategorización de 2010 y universalización del cargo de Jefe de Despacho.

N. de la R.: Información extraída de la Pagina Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-